

XLC DEUDA PRIVADA FONDO DE INVERSIÓN

**administrado por
XLC Administradora General de Fondos S.A.**

Se comunica a los señores Aportantes que XLC Deuda Privada Fondo de Inversión (el “Fondo”), distribuirá en carácter de dividendos definitivos la suma de \$423.812.185, monto que corresponde al 30% de los beneficios netos percibidos del ejercicio 2019, el cual será repartido entre las series de cuotas del Fondo en forma proporcional a los derechos que cada Serie represente sobre el patrimonio total del Fondo.

Este dividendo será pagado al contado y en dinero efectivo a partir el día 15 de junio de 2020 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, de 9:00 a 14:00 horas y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

No obstante, lo anterior, los Aportantes que así lo manifiesten por escrito dentro de los cinco días corridos siguientes contados a partir de la fecha en que sean notificados, podrán optar por recibir el todo o parte de los dividendos que les corresponden, mediante cuotas liberadas de pago del Fondo de la Serie que dio origen el dividendo. Para estos efectos, el valor cuota del Fondo a utilizar en esta capitalización será el del día inmediatamente anterior a la fecha de pago. En caso que nada dijeren dentro del referido plazo, el dividendo se pagará en dinero en efectivo. En caso de no alcanzar el entero del valor cuota respectivo con ocasión del ejercicio de la opción, el saldo será entregado en dinero efectivo.

**GERENTE GENERAL
XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**